

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Servicio de reacondicionamiento de una ambulancia propiedad de NICDO Expediente 26-06-01

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la constitución s/n de Pamplona/Iruña, siendo las 13:25 h del día 01 de abril de 2026, se encuentra presente:

- D^a Irene Pérez, Responsable del Área de Compras y Jurídico NICDO.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 "Propuesta de criterios cuantificables mediante formula" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- B31073083 – CARROCERIAS YOLDI S.L. (en adelante, "CARROCERIAS YOLDI")

Se procede a analizar y calificar las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

	Ampliación del plazo de garantía		Oferta económica: precio del servicio		TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 2
	Contenido	Puntuación	Contenido	Puntuación	
CARROCERIAS YOLDI	12 meses	0,00	22.900,00 €	0,91	0,91

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):


Propuestas
 Propuestas de las empresas licitadoras

 Consulta de propuestas
  Baremar propuestas
  Gestionar propuestas

Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1	 B31073083	CARROCERIAS YOLDI S.L.	En evaluación	0,91

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **CARROCERIAS YOLDI**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Disposiciones Generales de las Condiciones Regulatoras, indicándole que la unidad gestora examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación declarará desierto el procedimiento de licitación al no haberse presentado más ofertas.



Pamplona/Iruña, a fecha firma digital

D^a Irene Pérez
STAFF Compras y Jurídico de apoyo
a la Dirección de NICDO.